



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/22371

05/09/2017

56605

AUTOR/A: RODRÍGUEZ HEVIA GONZÁLEZ, Alfonso Jesús (GP); AZNAR FERNÁNDEZ, Luis (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde la entrada en vigor del complemento por maternidad hasta el 8 de septiembre de 2017, en la provincia de León, se han reconocido 3.526 prestaciones (jubilación, incapacidad o viudedad) con complemento por maternidad, de las que 1.905 se han incrementado un 5%, 924 un 10% y 697 en un 15%.

Madrid, 14 de noviembre de 2017